Riobamba, 13 de mayo del 2019

Sr. Carlos Ramiro Nilve Condo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que, en esta fecha, Yo NILVE CONDO CARLOS RAMIRO, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número 060216291-9, he transferido a favor del Sr. HERNANDEZ SANTILLAN OLGUER FIDELFO de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil viudo, portador de la cédula de ciudadanía número 060226899-7, UNA (1) ACCION de la compañía de VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., de un valor nominal de un dólar (\$1.00) de los Estados Unidos de América cada una, transferencia que la he realizado con todos los derechos inherentes.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por lo tanto, la inversión es de carácter nacional. Lo que pongo en su conocimiento para que se digne inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A., y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 189 y 21 de la ley de Compañías.

Por la atención que se brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Milve Condo Carlos Ramiro

C.C. N° 060216291-9

CEDENTE

Sr. Hernández Santillán Olguer Fidelfo

C.C. N° 060226899-7

CESIONARIO

Yo, BALSECA BECERRA ROSA MARLITT, cónyuge del cedente, expresamente autorizo a mi cónyuge para que realice la cesión de acciones de la compañía de **VOLQUETES LA VASIJA VOLQUEVAS S.A.**, en los términos que constan en este documento. Riobamba, 13 de mayo del 2019.

Sra. Balseca Becerra Rosa Marlitt

C.C. N°060250787-3

















